

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, de las que concierne a la moralidad y a la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanjan de donde viciaren son combatidos ruidosamente y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina de Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR SEÑALES del día 10 cént. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
RECLAMACIONES.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

La crisis de Granada.

Los mejores propósitos, los deseos más plausibles se hallan a punto de fracasar, por consecuencia de la apatía ingénita al carácter andaluz y de la falta de sentido práctico. El domingo último se reunieron los propietarios en el despacho del Gobernador; aquel mismo día quedaron suscritas cantidades suficientes para comenzar las obras; ha transcurrido casi una semana y la cuestión sigue en el terreno teórico: nada práctico, positivo, y tangible se ha hecho; los obreros continúan sin trabajo, sufriendo las torturas de la miseria, y cuando el Gobernador pide al cabildo terrenos para emplazar las obras, se acuerda una nueva dilación, un nuevo trámite; pedir al arquitecto informes que debían estar previamente emitidos, puesto que hace un mes que se habla del asunto, y noticias, sobre la propiedad del comun, que el Ayuntamiento debe saberse de memoria. Esto representa una semana más de hambre para los trabajadores, un acto de provocación a la miseria, una temeridad verdaderamente digna de censura.

Creíamos todos, suponían los obreros, que en el cabildo de ayer, al darse cuenta de la solicitud del Gobernador demandando terrenos para las edificaciones proyectadas, el Ayuntamiento que tendría estudiado preventivamente el asunto, (porque ni lo desconoce ni ignoraba lo que se le iba a pedir y lo que de él se espera) discutiendo la cuestión con la amplitud que juzgase necesaria y en vista de datos periciales con la oportuna antelación pedidos, lo hubiera resuelto en el acto, ejecutivamente. Así lo esperábamos, porque así era lógico que ocurriese tratándose de una calamidad como la que nos aflige, de una necesidad tan imperiosa como es la que, há dos meses, abruma a gran número de familias, y de un conflicto que tan directamente afecta a todos los intereses de la capital.

No se ha hecho; los trabajadores continúan parados, sin tener un pedazo de pan que llevarse a la boca; y perdiendo las esperanzas que habían concebido en presencia de los felices propósitos de las autoridades locales y de las falaces promesas del Gobierno. Y hoy carecen de trabajo, no porque falten recursos para emprenderlo; hay reunidos cerca de cuatro mil duros; este dinero se halla disponible hace seis días; que lo esté el terreno para las construcciones depende solo de un acuerdo que se puede formular en cinco minutos; tipos y proyectos de casas como las que se desean, tenemos donde escoger, sin necesidad de largo estudio; la decisión sería cosa de conferenciar media hora con los arquitectos, ¿qué falta, pues, para empezar las obras? ¿Qué obstáculo serio impide que, inmediatamente, en el acto, mañana mismo, se dé trabajo y pan y salud y vida, a trescientos o cuatrocientos obreros de esos dos mil que sufren los horrores de la miseria y los terribles padecimientos del hambre?

Actividad, sentido práctico, que se muevan con rapidez los pesados resortes administrativos; que se sacrifique a este asunto dos horas de atención y de trabajo; nada más que esto. Y a esto, que es insignificante, mezquino, cosa baladí dependiente solo de una buena voluntad que sacrifica el deber, la hermosa satisfacción de mitigar los dolores y facilitar el sustento a centenares de hombres, de hijos de Granada, que tienen hambre y piden trabajo para ganar honradamente el pan de sus familias?

«EL DEFENSOR» EN AFRICA

Desde Fernando Póo.

II.

La población de Fernando Póo se compone en la actualidad de unos 30.000 indígenas llamados Bubis (hombres).

La ciudad de Santa Isabel tiene una población de 1.500 almas, repartidas de este modo: blancos 175, deportados cubanos 145, negros católicos 243, idem protestantes 385, el resto es negro y no tiene religión alguna.

La isla de Fernando Póo pesa en Europa por una de las más melancólicas; esta fama carece de fundamento: sin ser buena, es mucho mejor que toda la costa del golfo de Guinea. Los registros estadísticos puestos a mi disposición por las autoridades locales, prueban que la más grande mortalidad existe entre los deportados cubanos, los negros, y por último los españoles (esta es proporcional a las

condiciones higiénicas en que viven.) La isla paga tributo a las fiebres palúdicas como toda la costa africana, pero los casos de perniciosidad son aquí menos frecuentes.

Las observaciones termométricas hechas durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre son de 18.º 2 (Reaumur) por la mañana, 21.º 9 por la tarde y 20.º 1 por la noche; en los demás meses aumenta la temperatura relativamente 4.º; es muy frecuente tener días de más de 30.º. Los tornados son raros y poco intensos, (frecuentes en el cambio de estaciones.)

La altura que encierra el puerto en medio círculo como una muralla natural, dá a Santa Isabel un admirable panorama. De un lado, todo el sistema montañoso de la isla dominado por el pico de Clarence, de alto de 10.000 pies; del otro, el mar con su plana superficie libre siempre de temporales, bastante frecuentado de naves, y en la época de las lluvias por numerosos cetáceos con sus sirosos saltadores de agua. Al más inmenso de los mamíferos se le ve pavonearse al sol y entregarse a los ejercicios más variados, batiendo la mar con sus aletas formidables, enderezando su cola gigantesca mientras que avanzan proyectando al aire dos poderosas columnas de líquido. Los montes Camerones distintamente recortados en la lejanía, sirven de fondo a este vastísimo cuadro.

La ciudad de Santa Isabel, colocada en la costa y sobre las alturas que rodean al puerto, ofrece una vista bastante agradable; una iglesia católica de piedra y otra protestante de madera, el palacio del Gobernador, el de Correos, el Hospital y algunas casas particulares. En el centro de la ciudad hay una gran plaza con un buen jardín, y en ella están la Iglesia y Misión Católica, el Colegio de beatas y la factoría inglesa que es la más importante de la isla. Todas las calles convergen a la plaza, y en ellas existen algunas casas de buena apariencia; el resto, son miserables cabañas dignas de los seres que las habitan.

Los negros de la ciudad representan una casta, que es una verdadera mezcla de todas las de la costa africana. En cuanto a su nivel moral, son inferiores a los negros salvajes; como prueba baste decir que en cada casa existe con seguridad, cierta cantidad de veneno para mandar sin escrupulo al otro mundo a las personas que incomoden. Lo menos, la mitad de los fallecimientos pueden atribuirse al envenenamiento; yo podría citar un gran número de pruebas. Un individuo confesó antes de morir, que él había hecho ocho víctimas, entre ellas tres mujeres propias. La medicina legal se encuentra impotente contra este abuso; el número de envenenamientos es tan considerable, que sería necesario someter todos los muertos a la autopsia; el clima tórrido favorece la impunidad, porque obliga a apresurar el enterramiento de los cadáveres para evitar su descomposición. El sólo remedio para esto, sería: 1.º aumentar el personal de médicos y practicantes. 2.º Establecer una gran sala mortuoria, porque la que existe hoy es una sala muy pequeña, y 3.º Aumentar en el Hospital una sección de mujeres que, como hoy no existe, obliga a aquellas en sus enfermedades a tomar medicinas domésticas, dudosas. Un día entré en una casa vecina de donde partían gritos terribles; un pequeño, como de ocho años, estaba tirado en el suelo y era presa de atroces dolores, ocasionados por un emplastro que un cubano le había aplicado sobre un pie y se hacía necesaria su conducción al hospital. Desgraciadamente el enfermo no pudo ser recibido en el establecimiento por ser... niña.

Las mismas madres, por negligencia, dejan de dar a sus hijos las medicinas recomendadas por los médicos; las madres tienen menos amor que los animales por sus hijos, y la más pequeña falta de éstos es castigada con centenares de golpes.

Nosotros hemos asistido con frecuencia a los debates judiciales que dan el mejor conocimiento del carácter de los habitantes de Santa Isabel, y en la gran desmoralización en que está establecida la vida de familia. Como ejemplo voy a referir un proceso sobre alimentos de menores. El padre, hombre algo instruido, consiente en señalar a sus dos hijos una pensión, más hace observar que él es Católico Romano, en tanto que la mujer es protestante y exige por consecuencia que sus hijos sean Católicos. El contaba, que con esta condición no sería aceptado por la mujer; más ella sí consiente. Al momento dice él: los pequeños vendrán conmigo. Tanto mejor; toma tus hijos, exclamó la mujer. No; he reflexionado, respondió el padre, y no los quiero; y comenzó una larga discusión entre los padres, que ninguno quería hacerse cargo de los niños.

Aún citaré otro caso, que es por demás característico: Una mujer murió dejando a su hijo único una casa y algunas libras de deuda que el heredero no quería pagar. ¿Tu nombre? preguntó el juez. El interrogado dijo su nombre. ¿Tu naturaleza? La ignoró, señor. ¿Tus padres? No sé quienes son. ¿No vienes de entrar a tu madre? No, señor juez; esa no era mi madre. ¿Cómo se llamaba tu madre? Señor, no me acuerdo. ¿Rehusas pagar las deudas? Sí, señor; ¿cómo voy yo a pagar las deudas de una mujer que no conozco? ¿Si la difunta no era tu madre, porque ocupas la casa? Hoy mismo la desocupas, que se va a vender en pública subasta a favor del Estado, por no tener herederos. No haga eso, señor; ahora recuerdo que la difunta era mi madre. Y pagó las deudas en medio de las risas del auditorio.

Yo podría citar muchos ejemplos, que dieran idea de esta ciudad; afortunadamente hay algunas excepciones, pero son raras.

Al Gobernador nada se le puede reprochar; ha establecido una administración regular en la isla, las tarifas comerciales son moderadas, ha fundado

escuelas e introducido misioneros Católicos que tratan de elevar el nivel moral e intelectual de los habitantes. Si embargo, hay que acusar bastante a los españoles de su indiferencia, la poca atención que prestan a esta isla y su negligencia para explotar sus riquezas naturales. El gobierno español viene prohibiendo a los extranjeros blancos, el derecho de adquirir terrenos. Esto es una grave falta; aunque los nacionales más favorecidos se dedicaran seriamente a la labor, pero no es así, millares de hectáreas de soberbias plantaciones están abandonadas por falta de agricultores. Esta medida restrictiva es perjudicial a los intereses mismos de la Colonia. Todo extranjero que se hiciera propietario en esta isla contribuiría a las cargas de la misma y aumentaría necesariamente sus rendimientos. No es tierra lo que falta, son colonos.

A pesar de todo, es de creer que las reformas administrativas introducidas recientemente en la isla, ejercerán una influencia considerable en su desenvolvimiento. El actual gobernador Sr. Montes de Oca hace serios esfuerzos por remediar la inacción y la apatía de alguno de sus predecesores, y tiende particularmente al aumento de los rendimientos al Estado. El posee todas las cualidades necesarias para desempeñar el puesto que ocupa: una instrucción superior, conocimiento del país y la energía necesaria para luchar con la indiferencia de los habitantes. Ha traído colonos españoles proporcionándoles los socorros necesarios para sus establecimientos agrícolas.

De seguir por este camino no hay duda que aumentará la colonización. También es el Sr. Montes de Oca un apasionado explorador y no hace mucho tiempo que organizó una expedición compuesta de cubanos y negros, con los que exploró las riberas del Muni en la bahía de Corisco hasta la sierra del Cristal, países muy poco conocidos.—C.

Miscelánea.

La crisis de Granada. El señor don Joaquín Masó se ha suscrito por 5000 reales para la construcción del barrio de obreros.

Con estas sumas, el total de la suscripción ascendía anoche a 71.000 reales.

Ahora lo que urge, como decimos en otro lugar, es que no se pierda más tiempo; que se proceda ejecutivamente a la demarcación de los terrenos en que se ha de construir el barrio; que se empiecen las obras cuanto antes, para lo cual y como es indispensable el precedente de la concesión o venta de los terrenos, entendemos que no se debe esperar al cabildo ordinario, porque esto supondría un nuevo aplazamiento, sino resolver el asunto en sesión extraordinaria, mañana mismo, si es posible.

Visita de inspección. El teniente de alcalde señor conde de Miravalle, el fiscal municipal Sr. Lopez Sáez y el médico señor Hidalgo, estuvieron anteayer por la mañana girando una visita de inspección a los establecimientos de bebidas del barrio de San Ceililo, recogiendo muestras y denunciando las que procedían con arreglo a las disposiciones dictadas recientemente.

También inspeccionaron los establecimientos de otras especies.

Pregunta. ¿Qué dificultades paralizan los expedientes de expropiaciones relativos a la carretera de Vilchez a Almería? Nos consta que por la jefatura de Obras públicas están resueltos; de modo que la detención debe depender del Gobierno civil, de la Dirección de Obras públicas o de la Ordenación de pagos. ¿Podrá decirnos el Centro a quien corresponde en qué consiste?

Conferencia. Esta noche, a las siete, dará en el Fomento de las Artes una conferencia sobre el tema *Expulsión de los moriscos*, el joven y aplaudido orador D. Juan Huertas Lozano.

Queja del público. Hemos recibido queja de varias personas sobre el excesivo precio de la carne de cerdo, pues a pesar de lo barato de los cerdos y las carnes el público los está pagando al mismo precio que en los años anteriores. Sabemos que hay personas dispuestas a establecer expendios de carne de cerdo mucho más barata del precio a que se expende, para ver si consiguen cortar el abuso, en la confianza de realizar un verdadero negocio, a pesar de la baja en el precio.

Lo trasladamos a quien corresponda, para que se imponga correctivo.

Incidente curioso. A las tres de la tarde de ayer, a la llegada del coche de Llanjaron, el vendedor ambulante de paja conocido con el apodo de *cara cortá* y cuyo verdadero nombre es Joaquín García Bimbero, sintió caer su caballo que sujetaba del diestro.

Retirada la carga para que el animal se levantase, observó que había desaparecido su cuerpo por una ancha sima abierta en el terreno. A sus gritos en demanda de auxilio acudieron un considerable número de personas que por medio de cuerdas procedieron a la extracción, lo que se logró fácilmente. Este desgraciado vendedor es natural de Alhendin y en pocos meses ha perdido varias bestias.

El agujero hace cueva en todo su interior y está situado en el extremo inferior de la parte del río, cubierta provisionalmente, próximo a la acera.

De desear sería que se reconociesen las márgenes de la cubierta del Darro, para que no se repitan hechos análogos.

Un oasis político. De Illera nos escriben lo siguiente:

“Hace algunos días se verificó en el salón de sesiones de este Ayuntamiento una reunión de todos los partidos políticos, para reconciliarse, como se verificó, pues como estábamos no se podía continuar.”

Por dicha causa, todos los vecinos de este pueblo estamos de enhorabuena, pues concluidas con esto las miras interesadas que se acostumbraban en los repartimientos; no viendo en el adversario político al enemigo personal, sino viéndolo en él a su paisano y vecino, y no prefiriéndose a unos más que a otros, sino juzgándose a todos con la ley en la mano, así se podrá vivir tranquilo en este hermoso pueblo, digno de mejor suerte.

Al comunicar a V., señor Director, esta noticia, no puedo por menos de manifestarle las generales simpatías que se ha captado don Francisco Rojo, médico titular de Alfarnate, el cual, habiendo estado una temporada el verano último en este pueblo, y enterado de cómo se encontraban las pasiones políticas, comenzó a trabajar cerca de unos y de otros con actividad incansable, habiendo logrado, por fin, ver coronados sus esfuerzos con la reconciliación, antes de marcharse a su destino. Le acompañó en su difícil empresa el digno cura ecónomo D. José Jesus Espada Escalante, que se ha hecho también digno del reconocimiento de sus feligreses.”

Tormenta. Anteayer, a las tres y media de la madrugada descargó, sobre el pueblo de Chite, una espantosa tormenta de lluvia torrencial, acompañada de ruidosos truenos y deslumbradores relámpagos.

Las casas se inundaron, por el agua que discurría por las calles, de acera a acera, con la violencia y rapidez de un torrente, y cuando pasó la tempestad, pudo notarse sobre la vía pública una espesa capa de fango y de pedrisco.

Dos puentes que se estaban construyendo han sido destruidos por completo, pues la fuerza del agua los arrancó desde sus cimientos, y los campos y cosechas han sufrido perjuicios de mucha cuantía.

El paseo del Violon. El vecindario del Violon y sus inmediaciones, y los transeúntes que frecuentan aquel sitio por la noche, lamentábase de que el Ayuntamiento los haya condenado a la pena, no consignada en el Código, de tinieblas perpetuas, y dicen que esta economía de luz es censurable, no sólo porque favorece la comisión de delitos contra la moralidad y las buenas costumbres, sino porque inspira a los viajeros que entran en Granada por la carretera de Motril una idea desconsoladora del atraso, de la penuria y del abandono de policía en que vivimos.

Por todo esto, esperamos que la Comisión municipal correspondiente se fije en el asunto y haga luz en los paseos y alamedas del Violon.

Comisión provincial. En la sesión de ayer fué aprobado el presupuesto, que remite el arquitecto provincial, para la reparación del techo y tejado sobre el dormitorio de las niñas en destete de la Casa Cuna, que importa 582.18 pesetas.

Se aprobó igualmente la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Quedó sobre la mesa, para estudio, el expediente acerca del legado hecho a los establecimientos de Beneficencia por D. Concepción Martínez Villanueva.

También se despacharon seis expedientes de quintas.

Ateneo. Nos comunican el presidente del Ateneo de Granada, cuyo periodo de conferencias semanales se inauguró anteanoche, según ya referimos, que las personas que deseen inscribirse en el número de socios se pueden dirigir al secretario de dicha academia calle de Buen Suceso número 6.

Muerta de hambre. Anteayer amaneció en la nueva situada en un barranco detrás del ventorrillo llamado de la Carrasca, cerca del Fargue, una mujer, conocida por Encarnación. Se cree que ha muerto de hambre y de frío según parece, dicha mujer sostenía con un hijo de su esposo relaciones de cierta índole.

El señor cura del Fargue y otras personas habían tratado, con insistencia, de persuadirla, á fin de que cesara la inmundicia y el mal ejemplo que estaba dando al vecindario; pero no lo pudieron conseguir. Fundándose en esto el señor cura, según nos dicen no ha permitido que se le dé sepultura eclesiástica en el cementerio del pueblo, y ha sido necesario traer el cadáver á esta ciudad.

Tan pronto como en el Ayuntamiento de Granada se tuvo noticia del caso, dispuso el señor Alcalde que saliera para el Fargue el celoso médico municipal D. José Delgado Marinero, para reconocer á la Encarnación.

Preceptos higiénicos. Las enfermedades reinantes son idénticas á las que señalamos en nuestros números anteriores y, por lo tanto, para prevenirlas nos referimos á las mismas prescripciones higiénicas que entonces recomendamos.

Volvemos á insistir en que la alimentación sea más abundante y sustanciosa, y en que el té, café, y los alcohólicos de buena calidad pueden usarse sin exageración.

El trabajo activo es sumamente beneficioso en la estación que vamos entrando, pero debemos recomendar á las personas que se dedican á los mentales que no olviden que éstos, para producirse fácilmente y que no perjudiquen al organismo, deben alternarse con los ejercicios musculares.

El sueño debe ser de siete horas en los individuos sanos y de ocho á nueve en los débiles y enfermos, cuidando de abrigar bien mientras se duerme.

Eviten la humedad, por medio de ropas y calzado convenientes, las personas sanas y las enfermas débiles que no se expongan jamás á ella, sobre todo al anochecer y por la mañana temprano.

Fracuelo. El parte puesto anteayer en casa de Frasuelo, dice así:

“El enfermo ha dormido la noche última algunas horas con tranquilidad. Sigue la mejoría iniciada ayer. Tanto la fiebre como los demás síntomas continúan remitiendo.”

Delegado. Hállase en Granada el ingeniero industrial D. Miguel Garin y Sociats, delegado del Consejo de la Exposición universal de Barcelona. Por su iniciativa se ha constituido en Granada una junta gestora, que preside el marqués de Dilar, cuyo objeto es gestionar la concurrencia á aquel certamen de los expositores granadinos.

Más sobre la tormenta. La tormenta que ya en otro suelto de miscelánea decíamos que descargó en Chite en la madrugada de anteayer, fué extensiva á otros pueblos del Valle de Lecrin, donde ha causado algunos destrozos; y seguramente serian más considerables, de no haber sido nieve lo que cayó sobre la sierra desde la de Lanjaron hasta el Padul.

Por consecuencia de dicha tormenta, corrieron muy crecidos el rio Torrente y el barranco del Pleito; tanto, que el coche-correo de la Alpujarra y los carruajes de Motril y Lanjaron entraron en esta capital con bastante retraso, por no haber podido pasar á su tiempo dichos rios, cuya gran corriente lo estorbaba.

El impuesto sobre carruajes. Figurando en el presupuesto municipal de ingresos del corriente año económico el impuesto sobre carruajes de uso particular, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, el señor Alcalde ha dispuesto que empiece la cobranza á domicilio del segundo trimestre el día 21 del mes actual.

Siempre la misma respuesta

«Aznaga 8 de julio de 1887. Todas las personas á quienes he recitado vuestras Píldoras Suizas (150 pesetas caja) se encuentran mejor de sus dolencias y entre otras, doña Carmen de la Vera, que padecía, desde hace algunos años, fuertes dolores de estómago, se encuentra curada después de haber tomado las Píldoras Suizas y afirma que nunca ha estado tan bien como ahora, y á mi me ha sucedido lo mismo, por lo que le autorizo á publicar mi carta.—Félix Rodríguez Díaz.—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 23, rue de Grammont, París.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla).—18 de noviembre.—Menudo á la sevillana.—Cuatro reales ración.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la cuarta plana referente á la especialidad en hornillas económicas de Salvador Sauri.

Telegramas á «El Defensor.»

Tánger 18, dos tarde.

(Por el cable de Gibraltar.)

**El ministro de Francia Mr. Fe-
raud, ha regresado hoy á Tánger,
procedente de su viaje á Mequinez
y trayendo consigo el cadáver del
coronel Smith.**

El Bashir.

Motril 17, ocho y media noche.

(Recibido con retraso, por estar interceptada la línea á consecuencia de los temporales, el 18, á las diez de la mañana.)

**El coche correo de Granada á esta
ciudad volcó anoche, en el Salto
del Lobo, arrastrado por la impe-
tuosa corriente de las aguas des-
bordadas á consecuencia de la tor-
menta.**

**El carruaje quedó materialmente
hecho pedazos y fué conducido por
las aguas á alguna distancia del
punto de la caída; el mayoral sufrió
varias contusiones; una mula del
tiro pereció ahogada; los viajeros
se salvaron todos.**

**La comunicación de la carretera
de Motril estuvo interrumpida por
espacio de tres horas, á causa de la
gran avenida de los rios Torrente y
Pleito.**

**Uage aumentar los peones de esta
frecuentada carretera, á fin de
que habiliten los malos pasos y re-
paren los desperfectos que han pro-
ducido las lluvias.**

Sigue lloviendo.—R.

Madrid 18, nueve noche.

**El tren correo de Granada ha
quedado detenido por un despren-
dimiento de tierras, en Alanis.**

(Esta última palabra viene en el despacho confusa; es posible que diga túneles, porque Alanis es un pueblo de la provincia de Sevilla, por el que no pasa el tren correo de Granada.)

**El czar de Rusia á llegado á Ber-
lin.**

**La Cámara francesa ha concedido
casi por unanimidad, autorización
para procesar á Mr. Wilson.—F.**

Madrid 18, diez noche.

**Asegúrase que Martínez Campos
hállase decidido á retirarse á la vi-
da privada.**

**El domingo próximo se verificará
una reunion de la minoría parla-
mentaria coalicionista.**

**Desanimados los círculos políti-
cos. No ocurre ninguna otra cosa
de particular.—F.**

En el Centro Artístico.

La fiesta musical que el Centro había organizado para anoche, resultó muy brillante; y, á pesar de lo de la desproporcion del tiempo, antes de la hora de empezar la velada, estaban completamente llenos los elegantes salones de la sociedad, viéndose en ellos á las personas más distinguidas de Granada, y entre ellas gran número de señoras.

Comenzó el concierto con la preciosa sinfonía de Lehal *Los ciegos de Toledo*, que obtuvo una ejecución perfecta por parte de los señores Ruiz de Tejada, Perez de Herrasti, Orensá, Romero (D. Carlos), D. Ricardo y D. Manuel) y Baas.

La preciosa niña Laura Ontiveros, tocó al piano una fantasía de Ascher sobre motivos de *Faust* y la *Invitación al vals* de Weber, demostrando en la interpretación de las dos difíciles composiciones un talento muy superior á sus pocos años y una gran facilidad en la ejecución. Fué muy entusiásticamente aplaudida y cariñosamente agasajada por la concurrencia.

El Sr. Ruiz de Tejada, demostró ser un consumado profesor de violoncello, instrumento cuyas dificultades sabe vencer con inimitable maestría. En el *concerto* de Poppa, en el *nocturno* de Chopin y en el *scherzo* de Piatti rayó á gran altura, siendo objeto de una entusiasta ovación, especialmente en los dos últimos números que fueron repetidos. Le acompañó muy inteligentemente al piano el distinguido maestro D. Eduardo Orensá.

Las romanzas para violín de Mendelssohn, fueron interpretadas con suma delicadeza por el señor Herrasti, que alcanzó nutridos y merecidísimos aplausos.

El clásico cuarteto para instrumentos de cuerda, del maestro Vila fué primorosamente ejecutado por los señores Herrasti, Baas, Ruiz de Tejada, Romero (D. Carlos) y Orensá, tuvo que ser repetido el segundo tiempo.

Terminó la velada con el precioso *minuetto* de Bolzoni cuya ejecución fué tan esmerada como la de los demás números, y que también se repitió.

El concierto resultó sumamente agradable, y dejó muy satisfechos á todos los concurrentes. Merece un aplauso al Centro Artístico por la organización de tan brillante fiesta y la acertada elección del programa.

MEFISTÓFELES.

La isla del Peregil.

El *Imparcial* llegado anoche publica telegramas y pormenores que vienen á confirmar el que anteayer nos dirigí nuestro corresponsal de Tánger, acerca del desembarco de tripulantes de un buque español, en la isla del Peregil. El barco era en efecto de matrícula española, y se llama *Kattis*, cuyo nombre, de origen inglés, nos hizo poner en duda su nacionalidad.

El hecho al que han dado en Tánger una importancia que, en realidad, no tiene, se reduce á que el Gobierno español ha mandado construir en aquella isla, sobre la que tenemos indiscutibles derechos, un faro.

Ocupándose *El Imparcial* del asunto, recuerda que, á consecuencia de actos hostiles realizados contra las tropas españolas por moros fronterizos á Ceuta, se fijó entre el Gobierno español y el sultan de Marruecos en 1848 la zona central de aquella plaza. El sultan, en persona, señaló la faja de terreno considerada como zona polémica de la plaza, siendo á España reconocido el derecho de posesión hasta las alturas de Jadú. En la fecha citada, entabló negociaciones Inglaterra para que se rectificara el acuerdo entre el emperador de Marruecos y el Gobierno de España: el sultan rectificó el acuerdo: Inglaterra quiso desconocer nuestros derechos en la isla del Peregil, que arrancan desde la céntrica de Ceuta por los portugueses, y entonces una guarnición española ocupó dicha isla. Las negociaciones terminaron reconociendo Inglaterra nuestra soberanía en aquel punto, soberanía por nadie disputada hasta el presente.

Para evitar peligros de navegación, se ha acordado que se establezca en la isla del Peregil un faro enviando al islote situado entre Ceuta y Sierra Bullones un destacamento, hecho que ha causado impresión en Tánger. El corresponsal de *El Imparcial* en esta población continúa algunas noticias que allí circulan con motivo de la noticia precedente.

«Refiérese, aquí dice el corresponsal, que una comisión de moros de Anghera que llegó á esta ciudad el domingo último, ha participado al bajá Abderrachid que un vapor español había desembarcado la gente que conducía á bordo en el islote del Peregil, llamado en árabe Thaura.

La gente que conducía el referido vapor fijó en el islote del Peregil una tabla pintada con los colores españoles.

En la parte superior de la tabla colocaron un letrero en el cual se leía:

«Este territorio pertenece á España desde hace dos años.»

En cuanto el ministro de Negocios extranjeros del sultan, Sidi Mohamed Torres, tuvo noticia del hecho, envió el lunes al islote del Peregil un bote tripulado por 20 moros mandados por el califa de Tánger y el capitán Edris, á quienes acompañaba el intérprete Benelucrot.

Los expedicionarios marroquíes regresaron el martes del islote, donde dejaron diez moros encargados de la custodia del pabellón de Marruecos, que izaron con las solemnidades acostumbradas.

Los súbditos del sultan respetaron la tabla colocada por los tripulantes del vapor español en el islote, donde no encontraron á nadie.

Los tripulantes que izaron el pabellón en el islote del Peregil, pertenecían al vapor mercante *Kattis*, de la matrícula de Cádiz.

El corresponsal añade que todo esto es una serie de fábulas que no sabe cómo explicarse el señor Diosdado, y que muchos atribuyen el hecho á maquinaciones de los franceses, deseosos de justificar el adelanto de sus fronteras.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

17 de noviembre de 1887.

No ocurre nada de particular. En los círculos no circulan noticias de interés. Se acerca el día de la apertura de Cortes y no he visto mayor calma política. Los periodistas no sabemos que hacemos ante la exigencia de los lectores, que no se contentan con que les digamos que hoy hace mejor día que ayer, porque durante la tarde ha cesado de llover y las calles se han secado.

En el campo de las conjeturas abundan los materiales, pero como cada cual sueña ó trabaja por lo que le conviene ó desea, es difícil aquilatar la verdad. Por ejemplo: mientras unos sostienen que no ha habido reunion en casa del duque de Tetuan y que este sigue al lado de Sagasta, otros dan detalles de la reunion y afirman que el exministro de Estado camina de la distancia en que está al campo conservador, por la circunstancia agravante de que no se irá solo.

Cuéntase además que los trabajos hechos estos días por Albareda para armonizar diferencias y dulcificar asperezas, he dado resultados en un sentido, pero que es de todo punto imposible evitar la rebeldía de una parte de los fusionistas del Senado. Es evidente que Camacho está disgustadísimo, y que lo está también Salamanca; y que ambos aprovecharán el momento oportuno de dar una desazon á Sagasta. Como la mayoría del gobierno en la alta Cámara es bien escasa, algunos temen un fracaso, mayormente conviniéndose que el gabinete camina hacia las reformas políticas anunciadas, sufragio universal inclusivo.

Ahora luchan los ministros con un asunto espinoso, el referente á personal, que presenta nuevo aspecto. Los altos destinos como Banco Hipotecario, Consejo de Estado, etc., han sido ya ofrecidos, pero los agraciados no quieren perder el asiento en las Cortes, y como está llano el número de cuarenta empleados, los que ahora aceptan altos puestos, aunque resulten inmediatamente relegados no podrían jurar. Y claro es que hombres políticos como D. Vanciano, Gullón, y otros, prefieren perder la nómina con tal de no quedarse sin voz ni voto en Cortes. Para Sagasta constituye este extremo una verdadera contrariedad.

Aún no hay nada definitivo respecto á subsecretario de Gobernación.—Se le ofreció á Mellado, el director de *El Imparcial*, y no la ha querido. Hoy se dice que continuará Murelles, y también se asegura anoche que iba al puesto en cuestión el señor Ursiz, sobrino de Palayo Cuesta. Parece decidido que Frias continúe al frente del mando de esta provincia, á lo menos por ahora, y en tanto no se arregle para este duque una plaza en el Consejo de Estado. Sagasta activa el hacer vacante, pero como se trata de gente madura, van las cosas sumamente despacio. Otro de los candidatos á subsecretario de Gobernación es Correa.

El Consejo con la Reina no ha tenido importancia alguna: no ha pasado de lo ordinario y corriente. Moret ha dado explicaciones de los antecedentes

sobre la isla del Peregil, cuyo territorio nos pertenece desde que Ceuta es de España. La verdad es que todo se reduce á falsa alarma en Tánger, cuyos habitantes andan trasquilados y han echado en olvido lo que pasó en 1848. El ministro de Estado habló con este motivo de todo lo concerniente á Marruecos y negociaciones pendientes para la futura conferencia de Madrid.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular recordando á los ayuntamientos el deber en que están de formalizar las cuentas de Pósitos.

Diputación provincial.—Se anuncia una cuarta subasta del servicio de bagajes en la provincia.

Banco de España.—Pueblos y días en que durante el presente mes ha de verificarse el cobro de las contribuciones industrial y territorial.

Ayuntamientos.—El repartimiento vecinal se encuentra terminado en Alcázar.

En Atarfe se ha constituido la junta municipal de asociados.

Los alcaldes de Purchil, Daifontes y Chauchina, remiten sus cuentas correspondientes al 4.º trimestre de 1886 87.

Audiencia.—Circular á los jueces municipales para que cuiden de no oponer obstáculos á la marcha desembarazada de la administración provincial en los procedimientos de apremio.

Juagados.—El de instrucción del Salvador cita á varios sujetos á quienes en agosto último les fueron hurtadas varias cantidades.

El de Izallónz saca á subasta una finca de la propiedad de D. Cayetano Ruiz Ferron, para cobrarle una cantidad que recibió á cuenta de los anticipos del 80 por 100 de Propios.

Los de primera instancia del Salvador y Campillo sacan á subasta varias fincas.

Universidad.—Se anuncia la provision por concurso de la escuela elemental de niños de Castarás, y la incompleta de niñas de Piñar, en la provincia de Granada; y las incompletas mixtas de Arroyo de Samil, sustitución de la primera de Almachar y ayudantes de las de niñas, todas de Málaga.

Ayuntamientos.—El de Salobreña convoca á una junta general de propietarios interesados en el cauce del rio Guadalfso.

Cultos.

Día 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.—Jubilación de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Magdalena: á las nueve misa cantada; á las cuatro la devoción del mes de las Animas, y en San Juan de los Reyes, San Pedro y Santa Ana.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En la parroquia de San José, á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario y duodenario del Santo.—En Santa Isabel, á las diez, función y sermón, á la oración, la novena de la Santa.—En la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, de las Angustias, Comendadoras, San Justo, San Andrés, San Juan de Dios, Zafra y Santa Escolástica, rosario, salva y letanía cantada.—En Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Sres. SCOTT y BOWNE. Sevilla 31 enero de 1885.

Muy señores míos y de toda mi consideración: Hace algún tiempo empleo la *Emulsion Scott*, para combatir tisis, escrofulosis, clorosis, anemia y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción. Suyo afectísimo s. q. b. s. m.,

Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCIA.

SOMBRERERIA

DE ANTONIO ALHAMA.

Premiado con medalla de plata.

Habiéndose recibido en esta casa las más altas novedades para invierno, procedentes de los principales centros de París y Londres, lo ponemos en conocimiento del público, para los que gusten honrarnos con sus compras, pasen y vean en nuestro único establecimiento, Zacatin 44, el surtido más completo que existe en Granada.

CLASES ESPECIALES.

44, ZACATIN, 44.

LA SEÑORA

D.ª Elisa Bastante y Dorado,

ha fallecido.

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Ramon Rico y Sanchez Tirado, Interventor de Hacienda de esta provincia; su madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; el señor Delegado de Hacienda y compañeros, suplican á las personas que no hayan recibido esquisita invitatoria se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alhóndiga 16, 18 y 20, hasta la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor le vivirán reconocidos.

GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., y doctor Saez, Barcelona. Léase el folleto prospecto que se dá gratis.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 17 de Noviembre.
PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
25464	140000	Madrid.
19598	80000	Santander.
903	40000	Sevilla.
9263	20000	Sans.
4769	3000	Huelva.
20244	3000	Orense.
22286	3000	Madrid.
2164	3000	Carabanchel.
16618	3000	Madrid.
18334	3000	Palma de M.
12590	3000	Madrid.
7293	3000	Santander.
9025	3000	Granada.
8784	3000	Málaga.
22215	3000	Madrid.
21419	3000	Algeciras.
25614	3000	Barcelona.
8889	3000	Burgos.
25794	3000	Valencia.
27649	3000	Málaga.
10158	3000	Barcelona.
22431	3000	Gijón.
6774	3000	Granada.
11101	3000	Cádiz.
27539	3000	
2286	3000	
8725	3000	
29129	3000	
23687	3000	

Premiados con 500 pesetas.

Decena.

40 36 47 24

415 561 744 201 656 550 875 470 107 854	Centena.
435 425 562 261 619 711 562 824 872 598	
667 696 557 842 825 867 765 511 850 500	
505 525 221 479	
698 879 321 297 703 974 025 458 903 384	Mil.
807 962 778 635 975 415 450 217 026 651	
517 682 512 834 451 754 580 148 576 890	
456 269 674 576 458 502 750 002 574 494	
076 612 210 672 481 551 571	
468 981 735 228 808 074 183 145 189 571	[Dos mil.
544 558 718 438 557 505 595 521 687 275	
488 266 674 405 826 822 506 017 190 970	
700 855 897 415 6 0 075 558 784 217 107	
562 506 711 149 559 875 118 516 146 555	
687 065 502 925 414 545 666 150 152 656	Tres mil.
254 870 527 077 920 918 916 558 959 075	
751 580 534 440 587 491 775 252 917 252	
052 451 058 401 049 721 795 416 829 104	
686 157	
427 880 280 285 650 984 725 171 919 098	Cuatro mil.
670 159 509 989 055 841 258 542 874 218	
400 508 557 939 668 686 144 651 014 890	
495 622 705 469 555 728 952 169 241 401	
050 207 528 882 810 746 159 705 581 716	Cinco mil.
489 529 044 019 698 485 294 851 181 960	
151 802 659 668 505 945 412 427 460 891	
563 600 286 152 617 840 550 966 896 815	
863 791 755 967 904 446 477 732 795 257	
814 009	
481 805 015 617 178 969 772 653 677 748	Seis mil.
941 481 667 210 534 666 155 586 855 185	
526 916 548 824 692 424 847 545 476 786	
512 722 086 725 896 985	
417 140 221 191 455 490 668 215 295 475	Siete mil.
304 186 002 100 596 846 520 867 008 174	
257 738 470 567 329 175 781 504 555 310	
754 517 848 246 924 106 463 817	
045 854 606 185 972 612 260 130 077 485	Ocho mil.
558 919 214 226 789 991 560 758 518 422	
425 699 512 962 627 987 584 765 495 225	
252 650 420 662 665 222 959 517 341 187	
458 764 654 778 535 404 498 106 090 464	
150 049 521 917 474 678 861 494 793 240	Nueve mil.
548 606 769 967 404 227 075 475 546 952	
755 867 827 598 615 107 229 985 560 670	
111 295 987 418 062 425 083 875 758 585	

455 619 891 545 770 936 755 891 776 056	Diez mil.
655 589 989 154 887 562	
635 514 926 159 715 127 895 565 995 299	
114 630 825 551 597 911 146 168 905 451	
196 888 418 759 456 564 690 558 556 859	
810 060 552 874	
026 788 275 970 861 559 504 859 785 005	Once mil.
585 671 819 760 947 015 508 077 411 650	
508 947 411 915 650 662 986 181 958 940	
885 434 052 957 220 461 050 985 072 519	
162 215 457 170	
027 506 287 695 461 525 568 110 020 422	Doce mil.
289 519 224 766 022 471 081 598 756 582	
606 702 786 755 695 702 966 756 048 314	
644 659 552 806 105 597 109 400 508 246	
559	
465 702 496 142 507 777 100 587 565 107	Trece mil.
066 571 664 588 501 594 562 507 546 879	
052 555 812 620 564 229 795 557 909 878	
762 427 558 129 549 430 745 115 424 517	
505 855 550 466 818 421	
511 277 558 390 128 765 475 041 989 254	Catorce mil.
809 059 577 896 615 515 432 761 272 955	
491 555 464 905 191 666 648 722 997 285	
156 851 119 726 055 969 407 646 270 258	
718 205	
516 564 132 535 454 147 004 289 571 197	Quince mil.
975 727 158 578 540 450 025 548 865 865	
019 524 553 009 857 904 735 250 451 266	
592 551 609 670 277 268	
431 259 220 665 657 516 741 594 585 557	Dieciséis mil.
625 466 564 026 900 592 170 269 147 826	
546 098 515 645 568 552 599 155 520 145	
771 158 372 455 500 512 405 854 619 416	
602 845	
605 950 898 291 020 686 649 852 007 662	Diecisiete mil.
727 588 941 195 005 545 047 041 650 508	
045 951 768 168 270 410 055 170 796 892	
648 550 428 504 274 081 708 128 772 915	
970 598 271 705 468 950 480 621 539 591	Dieciocho mil.
766 914 596 495 525 872 410 507 144 650	
604 858 952 187 455 582 151 991 955 454	
157 279 376 182 406 245 454 008 169 024	Diez y nueve mil.
047 291 2 3 116 051 265 468 785 179 685	
979 776 202 677 760 456 996 872 492 496	
559 112 547 617 559 065 182 546 512 987	

221 568 618 921 716 796 726 857 181 292	Veinte mil.
117 510 007 791 762 425 160 299 195 095	
529 652 592 864 601 749 191 292 910 618	
585 566 565 587 955 589 562 151 549 646	
507 110 662 021 751 590 266 101 125	
981 297 914 157 976 620 041 407 751 297	
914	
621 222 466 847 691 163 081 557 429 562	Veinte y un mil.
588 268 711 755 864 299 558 569 150 771	
870 182 726 865 171 895 010 102 680 297	
669 144 114 407 025 154 758	
581 556 541 552 600 975 684 151 890 248	Veinte y dos mil.
501 949 091 705 858 637 607 659 664 602	
158 152 757 556 664 754 871 884 585 675	
272 725 669 565 148 672 458 954 145 185	
838 192 568 206 450 854 996 551 620 211	Veinte y tres mil.
922 722 550 428 984 875 058 205 180 896	
505 640 789 016 507 542 587 885 250 410	
505 548 094 549 184 145 781 215 258 125	
446	
688 507 658 820 185 250 104 992 967 789	Veinte y cuatro mil.
856 598 582 225 541 065 016 169 546 580	
20 725 791 912 092 864 975 081 488 807	
750 954 828	
755 816 267 142 565 557 984 215 100 772	Veinte y cinco mil.
577 704 605 092 295 266 032 715 985 260	
841 644 662 524 556 585 511 652 426 515	
639 624 051 595 855 606 227 146 782 558	
248 667 098 047 509 844 859 525 256 520	
151	
619 491 090 567 971 257 062 945 767 955	Veintiseis mil.
016 510 880 418 547 654 021 085 498 212	
576 910 254 200 905 921 028 500 502 591	
514 525 129	
465 880 152 242 145 964 832 587 485 641	Veintisiete mil.
652 496 911 856 120 982 456 955 555 517	
829 984 580 985 247 678 006 599 881 292	
055 504 671 079 567 585 011 645 552 590	
754 856 908 141 709 425	
472 567 624 062 759 954 596 276 254 918	Veintiocho mil.
550 708 477 941 502 294 581 415 468 214	
566 106 552 486 295 187 254	
600 147 415 557 598 217 981 283 804 990	Veintinueve mil.
048 476 906 284 185 726 557 168 724 122	
448 922 336 848 547 552 062 588 061 304	
940 564	

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES.

DEPÓSITO Y EXPOSICION

31, MENDEZ NUÑEZ, 31,

FRANCISCO LEON Y COMP. A

Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de ofrecer al público cuantos muebles se deseen, de perfecta y duradera construccion, desde el más sencillo al más elegante y nuevo á precios tan reducidos, que rayan en lo inverosímil.

Se admiten encargos de cuantos muebles se deseen, á cuyo fin este establecimiento cuenta con magníficos catálogos ilustrados nacionales y extranjeros y con un numeroso y escogido personal para la fabricacion.

Grandes surtidos en tapicería.—Expedicion á provincias.

Elegancia. Novedad. Perfeccion. Economía.

VENTAS AL CONTADO.

31, MENDEZ NUÑEZ, 31.

AVISO.

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonos expedidos por el Habilitado de Comision Activa de 1877 á 1878 D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restriccion ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relacion de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.—Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa Metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa antes de la publicacion de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándoles en esta isla á la persona que designen.—Direccion: Auxiliar de la Capitanía General.—Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitan Habilitado, Marcelino Granados.

Cochera. Se alquila una, con cuadra para dos caballos y agua corriente, en la calle de Santa Torres, número 12.—Darán razon, Buen Suceso, núm. 12.

Ama de cria con leche fresca, desea encontrar casa donde criar.—Darán razon, calle Antequera, la Beja, núm. 18.

AGUAS AZOADAS.

(Privilegio Avilés por 20 años.)

PLAZA DEL CÁRMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.

Se aplican con resultado más notable al alivio y curacion de los catarros, sobre todo, de las mucosas respiratorias, así como en las del estómago é intestinos; conductos biliares vagina y vesiga de la orina; el asma, toses nerviosas ó convulsivas (tos ferina) tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispepsias atónicas, inapetencia, trastornos nerviosos y litiasis renal (arenillas).

Se administran en hebidia, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.

Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.

Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar tambien este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposicion de los mismos seis tratamientos diarios, gratuitos, de doce á tres de la tarde.

Hay sifones para poder transportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteracion en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.

Se facilita gratis, y se envia franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agius, quien su ministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicacion de las aguas.

Pérdida. Habiéndose extraviado las cédulas personales de Lorenzo Maldonado, Francisco Maldonado y Antonio Maldonado, expedidas en Jayena, se servirá presentarlas al posadero del Pilar del Toro y se le gratificará.

Se vende leña seca á seis reales quintal, en el antiguo establecimiento de Antonio Raiz, Colcha, 16.

Modriza con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la Posada del Pan.

LA IBÉRICA.

DINERO

por Alhajas, Ropas, Muebles, Géneros del Reino y Extranjeros y demás efectos que representen valor.

GARANTÍA Y RESERVA EN LAS OPERACIONES.

HORAS DE DESPACHO:

de ocho de la mañana á ocho de la noche.

14, NAVAS, 14.

Se venden en muy buen estado, una hornilla economica con deposito de agua; horno y tuberías, todo de hierro; una estufa de pared, de idem para carbon de cok; dos mesas camillas bestidas, de buen tamaño; varias esteras de esparto casi nuevas; una romana grande de hierro y otros objetos de ajuar de casa; tres pájaros buenos de perdiz; canarios, jaulones y objetos de canarieras.—Darán razon, todos los dias, de nueve de la mañana á una de la tarde, Angel, 13, principal, derecha.

Una señorita de buena instruccion desea dar lecciones á domicilio de letra inglesa, flores artificiales y toda clase de labores.—En las oficinas de este periódico, darán razon.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Se vende una casa granero situada en la calle de San Juan de Dios, frente á la de D. Juan Ramon La Chica, lindando con la fábrica de jabon de D. José Cappa.—Darán razon en la casa núm. 6, piso segundo, calle de la Alhóndiga.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236 Rs. vn.

Oficinas, Olveaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expreso Sr. Cruz.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañá y de las Moras. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestos para el efecto. Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

FABRICA DE CERVEZA
LA ALHAMBRA,

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio.

Servicio a domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central.

Carrera de Genil, 21, Cervecería.

Aviso a público.

Joquin Sanchez Lusman, que habita en la calle de Elvira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas a estilo de los de Madrid, en el que abundará el aseo y la economía, como se demuestra por la siguiente nota de precios: Ración de sopa, 10 céntimos; idem de cocido, 10; idem de guiso de carne, 20; idem de callos, 20; idem de pescado en blanco, 10; idem de pescado frito, 10; idem de bacalao con patatas ó frito, 10; idem de petate, 10; idem de vino, 10; idem de café, 10; idem de encurtidos, 10; idem de pan, 10.—Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagarán tres reales diarios y la comida será en la forma siguiente: Desayuno, dos platos, postre y pan.—Comida: Sopa, cocido, un principio, postre y pan.—No olvidar las señas: 176, Elvira, 176, donde por poco dinero se come mucho y bien.—Nota: Las personas que concurren a esta casa tendrán que firmar el pan de establecimiento, que será superior.

A voluntad de su dueño se enagena una casa situada en la calle de los Girones, esquina a la de Santa Escolástica, demarcada con el número 2 moderno, cuyo acto tendrá efecto en subasta pública extrajudicial el día 30 del corriente mes, a las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentran los títulos, precio y pliego de condiciones.

El domingo 13 del actual, se extrañó una cajita con un medio aderezo de oro, desde la casa calle de Piedra Santa, núm. 20, por detrás de la del Ayuntamiento, Puente del Carbon, Mendez Nuñez, hasta la Plaza Nueva.—A la persona que lo presente en la mencionada casa, se le dará una gratificación.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés a la medida y a precios arreglados por la acreditada señorita doña Genara L. de Guevara, procedente de París y conocida en esta capital.

Almoneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; ésmadas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Palemina. En la acreditada fábrica de harinas de la Excmo. señora Viuda de Villanova é Hijos, en Gambia Grande, se vende palemina, de la mejor calidad, a 18 reales fanega.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Colicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

IMPORTANTE.

LA SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

15, calle Claris, 15, BARCELONA,

vende a plazos los Bonos de la prensa, emitidos en París á favor de las Asociaciones de la Prensa, previa autorizacion especial del Gobierno francés, concedida en 14 de marzo 1887.

Todos los fondos necesarios para los reembolsos están depositados en el Crédito foncier de France.

Estos Bonos comprenden 75 sorteos con 24.500 lotes de 100 á 100.000 francos ó sean **5.250.000 PESETAS.**

La Sociedad General de Crédito, con el objeto de facilitar la adquisicion de estos valores de primer orden los vende por grupos de *Cinco Bonos* pagaderos á razon de 10 pesetas mensuales el grupo.

Los números de los títulos se comunican inmediatamente á los suscritores á fin de que puedan participar en todos los sorteos desde el mismísimo día de la suscripcion al igual que si hubieran comprado al contado.

TODOS LOS TÍTULOS AUTÉNTICOS ESTARÁN DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Se desean representantes con buenas referencias.—Dirigirse al domicilio social: 15, calle de Claris, 15' Barcelona.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías.
Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burlo, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales

son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isidro Santaella, San Jerónimo, 10.

ESPECIALIDAD

en hornillas económicas para hospitales, fondas, cafés y casas particulares. Además del aseo y otras comodidades, obtienen un 60 por 100 de economía. Así lo tengo acreditado en más de cuarenta que tengo construidas y colocadas en esta capital. En Madrid y Barcelona, con dificultad se encuentra una casa que no tenga ese adelanto en beneficio del propietario y del inquilino.

APARATOS PARA DAR CALOR á palacios y casas particulares, sin braceres ni estufas, sin humo, con muy poco gasto diario. También se hacen pozos artesianos y todo cuanto es de maquinaria, fundición de hierro y metales.

Aparatos para alumbrar con gas inmejorable en casas de recreo y casinos. Resulta de gasto 3 céntimos por luz cada hora. Hay aparatos desde 10 luces á 80. Se puede ver funcionar todas las noches. Instalaciones de gas y todo lo concerniente al ramo de bombería.

Establecimiento de Salvador Sauri,
MALAGA, PLAZA DE MITJANA 4.

Agua, Polvos y Pasta

Dentifricos

del

Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de PARIS
3, Place de l'Opéra, PARIS
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.



Almoneda. Se hace de un aparador, una mesa de comedor y un armario biblioteca. Además se vende en trescientas pesetas en buen estado de duchas, con muy poco uso, que ha costado cuatrocientas.—Toril, 28, 2.

Se vende una Jardinería enganchada.—En la posada de Patas, calle de Recogidas, darán razon.

La Babaria. La cerveza mejor con fección de, más higiénica y más agradable de cuantas se conocen hasta el día.—Unico importador, representante y depositario en esta provincia, Luis Lopez Jimenez, Gracia, 2, y Reyes Católicos, 16, Granada.

Realización de muebles, calle de San Anton, núm. 14.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipoposfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano **SPAHA THOMPSON**, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLICITUDES EXCESIVAS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Váridos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.

IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

CURA DE LA
SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 2 ptas. caja

Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado.

Prospectos en español y consultas gratis. Se envia el medicamento por correo mandando 2 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de **Lápices** ó de **Pastillas**, están metidos en frascos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos **Lápices-Perfumes** no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estufas, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin majarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS QUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envia franqueado á las Personas que lo pidan.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSARD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías y da á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Afecciones dentarias.»

Casa establecida en 1867 Rue Huguerie, 3
Agente general: **SEGUIN BORDEAUX**
Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

